



1048. Retribución percibida anualmente, articulada en función de la clase o categoría del órgano y especificando la dedicación mínima exigida en caso de dedicación parcial (en el caso de las entidades privadas se refiere a las de los administradores):

Datos correspondientes al ejercicio 2025:

La Fundación Canaria para la Promoción de la Cultura y las Artes en el Norte de Tenerife (FUNCANORTE) no abona retribuciones a los miembros de su Patronato por el desempeño de sus cargos.

En consecuencia, durante el ejercicio 2025 las retribuciones percibidas con cargo al presupuesto de la Fundación por los miembros de su órgano de gobierno fueron las siguientes:

Cargo	Retribución anual percibida (€)
Presidente del Patronato	0,00 €
Vicepresidente del Patronato	0,00 €
Secretaria del Patronato	0,00 €
Vocales del Patronato	0,00 €
TOTAL	0,00 €

Los cargos del Patronato se ejercen sin dedicación retribuida por parte de la Fundación.